

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco, Agüero, 18

## La obsesión

Es lo que nos rodea, lo que nos atrae, lo que encontramos infaliblemente en el fondo, en los sueltos, en los comentarios, en los telegramas de los periódicos: la cuestión militar, que promete eternizarse en complicaciones, conferencias y dificultades.

Existe ya como una general obsesión. Su accidentado trámite, tiene suspenso el ánimo de casi todos los españoles; ajenos á cualquier otro asunto de actualidad que no sea este. La cuestión marroquí, con sus debates confusos y misteriosos; los firteos idílicos de Don Alfonso; ni aun la misma crisis, aunque en rigor no sea más que una derivación de la cuestión militar, preocupan tanto como este mismo asunto.

El ambiente tiene en estos días saber á cuartel, reflejos de entorchado, rigideces de hoja de sable. Los exaltados combinan con todos estos detalles el fantasma de la dictadura.

Pero, contra esto mismo, aventuraremos una opinión hija del análisis continuo y detenido de la cuestión. Si la reforma se efectúa y la ley se implanta, cosa que no ha de suceder, sea en esta ó la otra forma con una ú otra modificación, téngase como seguro que ha de ser efímera su vida. Aun persistiendo la ley, quedará eclipsada por la ineficacia, por la no aplicación de sus efectos. Este es el valor que, apurando el asunto, debe dársele á tan cacareada disposición.

Nació circunstancialmente, hablará con voz ronca un mes, un año, el tiempo suficiente para causar algunas víctimas y originar persecuciones sistemáticas y campañas políticas; después morirá por consunción, condenada por su misma falta de razón de ser, por su escasa consistencia.

Y estos son nuestros casos políticos: el caso de los montes de parto.

Y en consonancia con ello seguirán las preocupaciones y las cabaladas. En las mayores alturas, hizo presa, naturalmente, el mal.

El Imparcial refiere en uno de sus últimos números el caso siguiente:

«El Sr. Moré, al saludar especialmente al Sr. Groizard, le dijo invitándole á entrar en la Comisión:

—¡Vamos, mi general! Advertiendo su error, rectificó excusándose:

—Perdón; veo tantos generales por aquí, que tengo la obsesión del entorchado.»

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas. Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos. Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas. Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas. Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-ostato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas. Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

## Las alas de Icaro

No han oído ustedes nombrar la feria de Puerto Chico? Pues si no la ha visto ni oído hablar de ella, no saben lo que es una población pacífica, silenciosa y tristonera, cuando llega la época de tirar la casa por la ventana. Totalmente es un cadáver que se galvaniza, y se hiergue, y hasta baila, aunque el similitud sea bastante flambre.

En Puerto Chico hay una vez á año feria de cerdos (con perdón), pero la feria de estos succulentos animalitos, que se verifica en un extenso campo, al pie de las murallas y á orillas del mar, es un pretexto para disponer el programa de 15 días de jolgorio.

Toros, regatas, iluminaciones, procesión, certamen literario con su correspondiente flor natural y mantenedor ilustre, música y cohetes á todas horas... El diablo son aquellos concejales inventando números nuevos y atrayentes. Elle es que se desquebra en Puerto Chico media provincia; á bandadas llegan paletos de Cargatesa, Montealillo, Caparrón, Ceriza y otros pueblos de pesca; cada cual se trae su duro en el bolsillo, y allí se queda á beneficio de la industria y comercio puerto-chiquen-ses.

Tan magnas fiestas se celebran por el mes de Julio, que allí no es demasiado caluroso.

Pero habría que ver á los tres pimpollos del Delegado con sus aéreos trajes de verano y sus enormes sombreros, en los que la diosa Flora parecía haber volcado su canasta. Vestidas de blanco asemejaban tres palomas; de rosa, tres capullos; y me atrevo á decir que cuando lucían indumentaria verde mar, recordaban las algas ó dotos del húmedo elemento, porque eran espigaditas y un poco más delgadas de lo que conviene á la estética femenina. De los palmitos no habla que hablar, como no fuera para decir que eran de rechupete, aunque de expresión un tanto desleñosa.

De blancas palomitas iban vestidas la tarde de las regatas, y aquella misma tarde fué cuando, de regreso á su casa, echaron de ver que iban seguidas por un joven forastero (ellas conocían á todos los jóvenes locales).

Pero... ¡valiente tipo era el tal perseguidor! De donde habrá sacado aquel levitín de forma arcáica; aquellos pantalones á cuadros que ya no usaban más que los horteras en días festivos, aquel chaleco descolorido y aquella corbata de raso con un lacito ridículo,

amen de una espantosa cadena de reloj de dubé legítimo y un sombrero color de canela que quitaba el sentido?.

Y el caso es que no era mal mozo, ni feo, el nuevo pretendiente... Así en justicia lo reconocieron las tres elegantes doncellitas; lo malo era el envase, la envoltura, el aire apaletado...

—Este viene de Caparrón, como si lo viera—dijo Paquita.

—Y el hombre se ha traído los trapitos de cristianar—repuso Juanita.

—¡El fondo del baul!—agregó la pequeña.

Y las tres lanzaron una carcajada.

Aquellas niñas, aleccionadas por una larga experiencia y sirviéndose de sabios y bien aprobados recursos de su invención, eran maestras en el arte de averiguar sin demora á cual de las tres iba dirigido el galanteo de cualquier desconocido perseguidor; y hechas las pruebas reglamentarias, aplicadas al caso presente, no tardaron en descubrir sin género alguno de duda, que el joven rústico pretendía flechar á Juanita.

¡A Juanita! ¡Tal vez la más pulida, primorosa... é ilusa de las tres hermanas! Tanto le hubiera valido al señorito lugares poner los puntos á la Emperatriz de todas las Rusias, al sólo para ello hubiera hecho el viaje á San Petersburgo, como lo hizo á Puerto Chico.

Pero á veces ocurren en este bajo mundo, fenómenos por demás incomprendibles, misterios y arcanos que no es dado al hombre sondear, hasta que por la fuerza misma de su naturaleza se aclaran y descubren. Pues sucedió, según se cuenta, que é inocente paletito creyóse á dos dedos de ser aceptado por tan deslumbrante señorita en calidad de novio hecho y derecho.

Fué el caso, que las tres niñas dieron en reirse disimuladamente de él, en hallar divertidas sus pretensiones de conquistista; y discurrieron darle un chasco graciosísimo, siempre que contaran con la complicidad de Regina.

Aquí es necesario de todos punto decir quien era Regina... Esta Regina era la criada, aldeanita de la patria de Peleayo, recién venida de su tierra, conservando aun el olor de las pumaradas y del maíz. Sencilla, crédula, obediente, un alma cáncida. En opinión de sus señoritas, era imposible que llegase á ser nunca una doncella presentable.

Decían esto aludiendo á su aire rústico, á su eterno bable, á lo mal que entraba en la vida urbana, desconociéndolo todo y admirándose de todo... Si ellas se hubieran dignado reparar en lo que había debajo de aquella rústica corteza, habrían tenido que confesar que la joven paisana de Maritornés no se parecía en nada á la moza de la ventá descrita por Cervantes; ni ancha de cara, ni llana de cogote, ni cargada de espaldas... sino fresca, gentil, sonrosada, sana y apetitosa; y con sus dieciséis abriles de existencia, que es un número de abri es capaz de embellecer lo feo.

Conquistaron, pues, á Regina para dar un petardo al pretendiente; y la trama consistía en contestar á las esquelitas que este arrojaba por una rejabuzón. En lugar de Juanita acudiría Regina, previniéndola que estuviera á oscuras y no dejase más que una rendija para hablar. Ellas se desternillarían de risa oyendo el coloquio, agazapadas en el fondo de la pieza, pues esperaban oír un sabroso diálogo, de gansadas por parte de él y de sandeces asturianas por parte de ella. ¡El más chusco de los sainetes!

Algo olió de aquella tramoya el papá, y aunque no la juzgó de buen gusto, dejó que las chicas se divirtiesen. A Regina le desasosegó mucho el papel que le obligaban á representar, mas lo consideró como un mandato y no supo ni pudo negarse á complacerlas.

No cuentan las crónicas el brevísimo diálogo habido entre el señorito forastero y la inocentona asturiana; solo hacen constar que ésta apenas contestó á las amorosas razones del manco con algunas palabras sueltas, tales como: «Mi alma, ¿qué dize?.. ¡Calle, calle, cristiano, y que á lo mejor del gracioso sainete fué tal su azoramiento y cortedad, que huyó avergonzada de la ventana, dejando al ya confuso galán con la palabra en la boca y sin saber qué pensar de tan repentina fuga.

Trucar así el ingenioso, original y estupendo bromazo, le valió á Regina una muy agria represión, y todavía duraba el regaño cuando llegó el papá á dar la razón á la lugareña, aseando la ligereza de las burlescas damiselas, con lo cual acabó en lloriqueo lo que con tanta risa había comenzado.

(Continuará). RAMIRO BLANCO.

## Muy importante.

¡Babels quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniéndose á sus representados en posesión de sus pensiones!

¡El que menos remuneración cobra por todos los servicios!

¡Y el que más garantías y FACILIDAD cobra de verdad de sus poderdantes!

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDES, 87.

## SECCION OFICIAL

El Boletín del 2 publica:

Circular de la Secretaría del Gobierno civil, dando cuenta de que por don Francisco Navarro, vecino de Valencia del Ventoso, se ha interpuesto recurso contra el fallo de la Comisión provincial, relativo á las elecciones municipales de dicha villa.

Circular de la misma Dependencia, recomendando á los Sres. Alcaldes envíen un estado á la «Asociación de Ganaderos del Reino».

Circular de la Administración de Hacienda, recordando á los Sres. Médicos y Médicos-cirujanos la obligación que tienen de solicitar la correspondiente patente.

Circular de la Dirección General de Correos y Telégrafos, anunciando la subasta para conducir la correspondencia pública desde Badajoz á Barcarrota. Las proposiciones pueden presentarse hasta el 14 de Febrero.

Ley sobre Sindicatos agrícolas. Registro de la mina de hierro «Aumento á Blanca», término de Capilla, hecho por D. Rafael Trujillo, á nombre de la Sociedad de Minas de Galeria Argentifera.

Otro de la mina de hierro «San Francisco», término de Villagonzalo, hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Francisco Blanco Hurtado. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.



# Local y Regional

## La Granja Instituto

Real Orden del Ministerio de Fomento del 31 de Enero de 1906.

Visto el pedido de maquinaria agrícola hecho por el Director de la Granja Instituto de Agricultura de Badajoz, de la Región agronomica de la Mancha y Extremadura, y los presupuestos formulados por las Carras, "La Agricultura Moderna", de los Sres. Oteysza y Loma y la de los Sres. Alberto Ahles y Compañía; haciendo uso de la autorización concedida a este Ministerio por R. O. de 12 Julio de 1904; dada la urgencia y necesidad de proveer cuanto antes al establecimiento de que se trata de todo el material moderno de cultivo con el fin de que pueda prestar los útiles servicios que esperan los Agricultores; S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer se adquiera desde luego todo el material de que se trata, aprobando el presupuesto por su total importe de 87.140 pesetas; disponiendo que esta suma se satisfará tan pronto como remita el Director de la Granja Instituto de Badajoz certificación de la recepción del material. Lo que de la propia R. O. traslado etc.—Gasset.

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Robles, Bueno, Soriano, Fernández Veázquez, Cuello, Paniagua, González Blasco, Merino, Martínez de la Riva, Martínez García, Redondo, Rey, Albarrán, Rodríguez Doncel, Giménez Cierva y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban: el extracto de sesiones correspondiente al mes de Enero; la distribución de fondos para Febrero; varios expedientes de lactancia, uno de ellos por 12 votos contra 10; dos informes de la Comisión de ornato concediendo permiso para obras a D. Diego Cruz y a D. Victor Redondo (este último salió del salón oportunamente); informe de la comisión de Propios en el expediente sobre adquisición de una casa en la barriada de la estación, con destino a escuela, y un informe de la Comisión de Hacienda; en una instancia de los médicos titulares, remitida con aquel objeto por el Gobierno; y una proposición de la misma Comisión para que se adquieran en concurso varias guerreras y 17 pantalones con destino a la banda municipal.

Queda sobre la mesa una instancia de Bernardo Pizarro, que solicita una plaza de manguero, por defunción de José Arias.

Resolviendo empates que hubo en el cabildo anterior, se acuerda que pasen a la Comisión de Propios dos instancias de Baltasar Florindo y Carmen Guillén.

Se acuerda pagar una cuenta del fíal contraste.

Se manda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del manguero José Arias, y para cubrir la vacante, se nombra a Rafael Fernández, acordándose a la vez, a virtud de manifestaciones del Sr. León Cierva, sobre las cuales hicieron uso de la palabra los Sres. Merino y Osorio, que la Alcaldía se entere de lo que haya sobre el nombramiento de otro manguero que quedó pendiente hace meses.

Se da cuenta de un oficio del teniente de Alcalde del matadero, acerca de un oficial de cuchilla que tiene puesto en sustituto hace meses y de otro oficio dando cuenta de que otro oficial de cuchilla ha cesado en su destino por tener que extinguir una condena, habiendo nombrado el Alcalde para sustituirle interinamente a Pedro Cortés. Se promueve un largo debate acerca de lo que debe hacerse respecto al oficial de cuchilla que está enfermo, haciendo uso de la palabra los señores Robles, Merino, Giménez, Martínez de la Riva, Moratinos y Osorio, recordando éste la cesantía que decretó como Alcalde uno de los concejales que ahora se muestran tan humanitario, de un sereno que contaba 25 años de servicio y cuya mujer estaba ciega. El Sr. Martínez de la Riva, recogiendo la alusión, dijo que el sereno por su estado de salud no llenaba bien el servicio. Se acuerda al fin con-

firmar el nombramiento de oficial de cuchilla, a favor de Pedro Cortés y que el Alcalde designe el que haya de sustituir al que está enfermo, instándose expediente para averiguar si se halla inútil para el servicio y por qué motivo.

El Sr. Giménez pide que para otra sesión se presente una nota de las plazas que están cubiertas interinamente.

Procedióse al nombramiento de Administrador de la plaza mercado y por 15 votos, resultó elegido D. Heliodoro Pinna. Otuvo 8 votos D. Ramón Suárez.

El Sr. Moratinos anunció una proposición relacionada con otra que formulara, para que la Administración de la plaza mercado y la intervención del matadero, las desempeñe una misma persona.

Pasan a la Comisión de Hacienda las solicitudes de Herminia Samián, José Tinoco y Luis Rodríguez, pidiendo la primera una pensión; el segundo un socorro para trasladarse a Madrid a fin de sufrir una operación y el tercero que se le indemnice de los perjuicios causados por un incendio.

El Sr. Vázquez apoya una proposición para que la Comisión de Hacienda, enterándose previamente de lo que haya sobre cesión de las acciones de la sociedad de alumbrado eléctrico, proponga lo que estime conveniente acerca de si conviene que esa adquisición la haga el Ayuntamiento. Hablan combatiendo la proposición los Sres. Merino, Martínez de la Riva y Jiménez, interviniendo en el debate los Sres. Moratinos y Osorio y se acuerda al fin excitar el celo de la Comisión de Hacienda para que evacue un informe que se le encomendó hace tiempo con motivo de otra proposición para que el Ayuntamiento adquiriera desde luego la fábrica y la instalación correspondientes a dicha sociedad.

El Sr. Martínez García apoyó una proposición relacionada con la denuncia de fosas en el cementerio. Le contesta el Sr. Luch. Interviene en el debate el Sr. González Blasco, hay varias rectificaciones; y se acuerda a petición del Sr. Albarrán suspender aquel párrafo tiempo a que se busquen los antecedentes sobre otra proposición del mismo concejal.

Se autoriza al Alcalde para hacer gastos de poca importancia, a fin de arreglar un pequeño laboratorio.

La sesión que fué prorrogada, terminó a las diez y media.

## La catástrofe en el Guadiana

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cheles, Francisco Martín Tomas, en Comunicación dirigida al señor Gobernador civil, fecha 1.º del actual, confirma las noticias que antea-yer circularon en esta ciudad, de que se habían ahogado en el Guadiana unas cuantas personas.

En la mañana del 31 de Enero último salieron de dicha villa para Montes juntas (Portugal) donde tenían el propósito de vender coles, Emilia Valencia, de 60 años de edad; María Ocano Santana, natural de Badajoz, de estado viuda, y un hijo de ésta llamado Florencio Rodríguez Ocano, de edad de 9 años. Con estos individuos se reunieron en el molino conocido del Molgado, sito en el Guadiana a 7 kilómetros de Cheles, Vicenta Marin y su marido José Godino, residente en el molino citado.

Marcharon todos a dicho pueblo de Monte-juntos, y a su regreso, siendo próximamente las 5 y media de la tarde, entraron en un barco para atravesar el Guadiana.

Se cree que el barco naufragara toda vez que han sido encontrados algunos objetos pertenecientes a las mencionadas.

No se tiene noticia de que los cadáveres hayan sido extraídos.

Esta catástrofe hace recordar la ocurrida en el Guadiana el día en que se celebró la romería de Botoa.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatárral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## Instrucción pública

Con fecha 2 del actual ha cesado en el cargo de maestro auxiliar propietario

de la escuela de niños de Santa Marta, D. Pedro Lerio Mateo Serrano, habiendo sido destinado este señor a la escuela de Terradillos, provincia de Salamanca.

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar interino de la escuela de niños de Zarza junto Alanje, D. Antonio Amador Bravo.

La esposa de nuestro amigo D. Antonio Arqueros ha dado hoy a luz con felicidad, una hermosa niña.

Sea enhorabuena. Los viciosos de café, los que saben que es aroma y tienen paladar, compran el torrefacto de "La Estrella."

El teniente coronel del regimiento de Gravelinas D. Juan Barriga Elías, ha sido ascendido a coronel.

Sea enhorabuena.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal), n.º 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género.

Y tenga en cuenta que los precios son arreglados.

En la subasta celebrada aquí hoy, de los derechos de consumo de esta ciudad, no se presentó proposición alguna.

En Madrid, según el "Nuevo Diario", ha habido un licitador a cuyo favor se ha celebrado el remate por el tipo de la subasta.

Y con tal motivo dice el colega, que el Ayuntamiento ha perdido 225 000 pesetas y otras 225.000 el Estado en relación con la subasta anterior.

Eso sería en cinco años, si el primitivo remate se hubiera adjudicado definitivamente, cosa que no ha sucedido, porque el postor ha preferido perder el depósito.

Prueba de que se corrió demasiado en su proposición.

Ah, también dice el colega que de estas cosas debieran ocuparse los tenientes de Alcalde. (Hombre, ¿y por qué no el Alcalde?)

¡Qué obsesión la del "Nuevo Diario" en esto de los tenientes de Alcalde!

## TEATRO

Mañana, según noticias, se representará el drama "El Huerto de El Francés."

Es seguro que la compañía prolongará aquí su estancia hasta el domingo próximo; y después... Dios dirá.

Hemos recibido un comunicado de D. Elías Marqués, que publicaremos mañana.

Ayer tarde salió para Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción don Arcadio Albarrán.

La Dirección de Obras Públicas ha concedido la autorización correspondiente para instalar el alumbrado eléctrico en la barriada de la estación del ferrocarril.

Felicitemos por ello a los vecinos de dicha barriada y celebraremos que las obras para llevar a cabo la instalación, comiencen en breve plazo.

## Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la sección 1.ª comenzó ayer el de la revisión en causa contra José González Morato y Manuel Antúnez Seco, por homicidio en la noche de 13 al 14 de Noviembre de 1904, en el Salón de Neverito, término de San Vicente.

Fiscal: D. Lisardo Fuentes. Defensores: Sres. Fernández de Molina y Giménez Cierva. Continuará hoy.

## GUARDIA CIVIL

La benemérita del puesto de Herrera del Duque, da conocimiento, ampliando los detalles que comunicó en un telegrama, del robo verificado en la administración de tabacos, a cargo de don Manuel Priego y Cámara. Dicho robo se

llevó a cabo de la manera siguiente: forzaron una ventana de hierro que da a la calle, para lo cual utilizaron dos gruesos palos que sirvió de palancas; después con una vela encendida caldearon un cristal hasta hacerlo estallar, ejecutando un barreno en la madera de dicha ventana, que facilitara la entrada de un instrumento cortante hasta practicar un taladro con espacio suficiente para entrar una mano y descorrer las aldabas de expresada ventana, a fin de penetrar en el despacho. Una vez dentro de éste, violentaron las cerraduras de un armario y las de cinco cajones de una mesa, llevándose el dinero existente en dichos muebles ó sean 16 715 pesetas en billetes del Banco de España y plata, sin que las personas que viven en dicha casa, se dieran cuenta del hecho por estar durmiendo en sitio distante del escritorio.

Han sido detenidos varios individuos.

La guardia civil del puesto de Puebla de la Reina, da conocimiento de haber auxiliado al Juzgado municipal en sus trabajos de levantamiento en el sitio llamado la Cosilla, del cadáver de Juan Delgado García, de 42 años de edad, casado, jornalero. Según parece, el Delgado, salió al campo para entregarse a cazar, muriendo repentinamente a causa de una hemorragia.

La del puesto de Almedralejo ha detenido el 1.º del actual, a José Medina Gainsa, natural de Arriate (Málaga), de 25 años, reclamado por el Juez militar del regimiento de caballería Alfonso XII, de guarnición en Jerez de la Frontera: se le acusa del delito de desertación.

La de Quintana, da conocimiento de la recogida de dos escopetas a los vecinos del Valle, Nicasio Valor García y Gastor Muñoz Leandro, por carecer de licencia para usarlas.

## Servicio telegráfico

Madrid 6 (6-15)

Se ha logrado encontrar una fórmula de arreglo en el asunto de las jurisdicciones. Durante un año, el fuero de guerra conocerá de los delitos contra la patria y el ejército.

Después, los delitos por ataques contra la patria, pasarán al fuero común.

## Cámara alta

La sesión celebrada ayer por el Senado, careció de interés.

## Cámara popular

Ayer comenzó el debate sobre la situación de Barcelona, con motivo de la interpelación del diputado republicano Sr. Junoy, quien pronunció un enérgico discurso.

Contestóle el conde de Romanones.

Intervino en el debate el diputado catalanista Sr. Rusiñol, quien se declaró español y regionalista.

## Prórroga

Hoy se prorrogará la sesión del Congreso, a fin de terminar el debate sobre la situación de Barcelona.

## Los temporales

Continúan los temporales en varias provincias.

## Los inventarios

Según los despachos recibidos de París, continúan los inventarios en las iglesias, habiendo ocurrido varios incidentes.

## Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo agravóse anoche. Ahora está tranquilo.



Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar los bor-  
dados de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etcétera,  
ejecutadas con la máquina

Maquinas

# SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universal-  
men e para las familias, en las la-  
bore s de ropa blanca, prendas de ves-  
tir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursales en la provincia  
de Badajoz

Badajoz: P. de la Cons-  
titución, 19  
Almendralejo: Calle  
Real, 25  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Es necesario exigir que cada hostia  
tenga grabado el nombre Digestivo Mo-  
jarrieta, pero un solo estuche produce  
mejor efecto que una docena de bote-  
llas de agua mineral ó de cualquier otro  
remedio. Además de ser el único curati-  
vo radical, del estómago y del intestino,  
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-  
mentos y los hace asimilables. El legiti-  
mo Digestivo Mojarrieta cura en un  
dia las indigestiones, en un mes las  
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-  
ses las más graves enfermedades cróni-  
cas del estómago y del intestino. Está  
universalmente confirmado, en forma  
sin igual, que la eficacia del Digestivo  
Mojarrieta es verdaderamente radical  
y superior á la de todos los otros reme-  
dios.  
De venta en las principales farma-  
cias de Europa y América.

## Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se ven-  
de este café, que es el mejor situado y  
el que mejor y más numerosa clientela  
tiene en Badajoz, como puede compro-  
barse diariamente, por quien desee ad-  
quirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis  
Montalban, quien á la vez anuncia al  
público la venta por kilos (á 6 pesetas  
uno) del exquisito café que ha dado á  
conocer, por *propaganda de hecho*, que  
es la más seria de las propagandas, en  
la principales ferias de esta provincia,  
garantizando al comprador el peso de la  
que compra y la absoluta carencia de  
café portugués, en la mezola que se  
vende.

## Perfumeria y Paramaneria

# HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

## Sucesores de PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero,  
y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acre-  
ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.  
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrilla  
bastones.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra.

## Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y



## Carpintería, movidas á vapor

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

### En la harriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto  
todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles  
y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los pre-  
cios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á  
2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de  
máquina, á 1'95 pesetas

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clases  
á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandos de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Pino portugués.

Tabloneillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de mi-  
nas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'25 pesetas.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6  
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público  
que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-  
te económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Boni-  
tos y esbucidosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y nique-  
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y  
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-  
tro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. C. de  
2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que  
esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando sim-  
pre por un Inspector de la Academia, encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-  
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector  
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por  
de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.  
Españoles é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903  
el 2 de Septiembre de 1903.

Matriculas de honor

Número de exámenes.	Costo por 100 que representan.
22	
31	10
46	23
61	35
76	51
91	67
106	83

en general representan el 27 por 100 de los exámenes que...

## Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanas 7 y 9, extraseñales

Anuncios, reclamos, noticias y comu-  
nicados en los periódicos de Madrid, pro-  
vincias y extranjero, con combinacio-  
nes á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en  
los periódicos, con altos descuent-  
os.

Anuncios en los teatros, tranvías, va-  
llas, medianerías, Kiosco frente á las  
Calatravas y programa oficial del Tea-  
tro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS



